

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 CONSORCIO MC 2022	No. de contrato / Orden de Servicio	3045537-001-LL
-----------------------	--	-------------------------------------	-----------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO

Descripción general de actividades:

SUMINISTRO DE TODO TIPO DE MATERIAL DE CANTERA - PETREO

Tiempo de ejecución:

PARTIR DE LA FECHA QUE SE INDIQUE EN EL ACTA DE INICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO

Fecha estimada de inicio:

10 DE AGOSTO DE 2022

Ubicación de los trabajos:

MUNICIPIO DE ACASIAS

Canales de atención del contratista:

CATERINE LONDOÑO

clondono@consorciomc2022.com

Administrador de Ecopetrol

JOSE JOAQUIN CASTRO

josejo.castro@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

CARLOS EDUARDO PARRA PUENTES

carlos.parra@ecopetrol.com.co

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Material de Cantera	M3	1	CONSORCIO MC 2022	1	<p>• REQUERIMIENTOS PARTICULARES</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <p>-Diligenciar el formulario EC FO 001 de Inscripción de Proveedores y análisis de riesgo SAGRILAFT.</p> <p>Requisitos mínimo legales:</p> <p>-Rut -Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses -Cédula del representante legal. -Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</p> <p>Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>-Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. -Licencia ambiental que ampara explotación del material de cantera. -Título minero o registro minero. -Contrato de concesión. -FDS actualizada de Arena triturada / Arena para Sandblasting / Gravilla.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA</p> <p>Otros requisitos: Nota: Cuando se ejecuta compra solicitar Análisis de granulometría del material comprado (Según especificación de calidad)</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p>	<p>MH INGENIERIA S.A.S</p> <p>900440761-9</p> <p>GRAV ICON S.A</p> <p>830049948-1</p>	<p>GUAMAL</p> <p>ACACIAS</p>
--	--------------------------------	----	---	----------------------	---	--	---	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Cotizar metro cúbico de Afirmado tipo 5 con transporte.</p> <p>• LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta a los correo</p> <p style="border: 1px solid black; padding: 2px;">clondono@consorciomc2022.com 3148271738</p> <p>de vuelta correo será enviada la Especificación Técnica y los Anexos correspondientes al SERVICIO DE PREFABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS.</p>			

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 Dias
Lugar de radicación de facturas	FACTURAS REMITIRSE A LA MODALIDAD DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA CUENTAS DE COBRO REMITIRSE AL CORREO cjaraba@consorciomc2022.com
Proceso de radicación	Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	<ul style="list-style-type: none">• Factura a nombre de CONSORCIO MC2022 NIT 901.550.843-1• Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA)• Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura y/o Cuenta de cobro.• Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material.• Documento de aceptación de servicios y suministros.
Contacto para facturación	Luz Dary facturacion.electronica@consorciomc2022.com – 3142993843 Caterian Londoño clondono@consorciomc2022.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Desde el 1/08/2022 hasta 4/08/2022
Hora límite de recibo de propuestas	6:00 pm
Entrega de propuestas	Caterine Londoño - clondono@consorciomc2022.com 3148271738
Contacto para entrega de propuestas	Caterine Londoño - clondono@consorciomc2022.com 3148271738

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/4